DESIGNACION LIDER PROCESOS CONTRACTUALES

El Director Regional con funciones de Subdirector del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad del SENA Regional Chocó, en ejercicio de las funciones otorgadas bajo Resolución No. 1592 del 17 de Septiembre de 2018 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 183 del 17 de Septiembre de 2018, expedida por la Dirección General del SENA y

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, conforme se establece en el Manual de Contratación Administrativa versión GCCON-M-001 del 30-112020, y atendiendo a los requisitos establecidos en el Procedimiento para la Modalidad de Selección Mínima Cuantía que se encuentra en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol código GCCON-P-010 versión 1º del 02-12-2020, se requiere designar el Líder para los procesos contractuales de la Entidad.

SEGUNDO: Que por lo anterior se requiere designar el Líder del Proceso de Selección Jurídico, para los procesos contractuales de la Entidad, y en consideración de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como Líder del Proceso de Selección Jurídico, para los procesos contractuales que se adelantan en la Entidad, previa autorización del Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto (E), a la abogada de la Oficina de Contratación y Convenios, **RUBY STELLA ZAPATA PALACIO**.

ARTICULO SEGUNDO: Que, en estos términos, se da cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación Administrativa versión GCCON-M-001 del 30-112020, y a los requisitos establecidos en el Procedimiento para la Modalidad de Selección Mínima Cuantía que se encuentra en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol código GCCON-P-010 versión 1º del 02-12-2020

ARTICULO TERCERO: La presente designación rige a partir de la fecha de su expedición, y se aplica a todos los procesos de contratación de la Entidad.

Dado en Quibdó, a los seis (06) días del mes de Octubre de 2021.

JUAN CARLOS BLANCO CÓRDOBA
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Elaboró: Erika Mabel Aguilar Machado- Asistente Despacho Regional

Revisó: Melba Maturana García, Abogada Contratista Dirección Regional SENA Chocó

VoBo: Yenny Cordoba Rodriguez, Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto (E) - Sena Chocó CRNIB

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

CPE No. 27-9-2021-000651 - DESIGNACIÓN LÍDER JURÍDICO PROCESOS CONTRACTUALES SENA REGIONAL CHOCÓ CRNIB.

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Sáb 4/10/2031 7:50 PM

grupoadmondocumentos@sena.edu.co
Mié 6/10/2021 7:50 PM

Para: Yenny Cordoba Rodriguez

CC: Juan Carlos Blanco Cordoba; Ruby Stella Zapata Palacio

C.E.(FRM) - 27-9-2021-0... 449 KB

1DESIGNACION LIDER D... 425 KB

3 archivos adjuntos (907 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Apreciado(a) * (E) YENNY CORDOBA RODRIGUEZ
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
27-9-2021-000651	2021-02-317204	06/10/2021 7:49:52 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN LÍDER JURÍDICO PROCESOS CONTRACTUALES SENA REGIONAL CHOCÓ CRNIB.

Designación Líder Jurídico Procesos Contractuales SENA Regional Chocó CRNIB.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación Administrativa versión GCCON-M-001 del 30-112020, y a los requisitos establecidos en el Procedimiento para la Modalidad de Selección Mínima Cuantía que se encuentra en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol código GCCON-P-010 versión 1º del 02-12-2020, me permito remitir el Acto Administrativo por medio del cual se realiza la Designación del Líder Jurídico para los Procesos Contractuales del SENA Regional Chocó CRNIB.

Nota: Un (01) folio. Acto Administrativo Designación Líder Procesos Contractuales

Atentamente,

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

RV: CPE No. 27-9-2021-000651 - DESIGNACIÓN LÍDER JURÍDICO PROCESOS CONTRACTUALES SENA REGIONAL CHOCÓ CRNIB.

Etiqueta: 10 Year Delete (10 años); fecha de vencimiento: Dom 5/10/2031 3:36 PM



Yenny Cordoba Rodriguez
Jue 7/10/2021 3:36 PM

Para: Ruby Stella Zapata Palacio

C.E.(FRM) - 27-9-2021-0... 449 KB

C.I.(FRM)-9-2021-000651... 33 KB

3 archivos adjuntos (958 KB) Descargar todo Guardar todo en OneDrive - Servicio Nacional de Aprendizaje

Señora:
RUBY STELLA ZAPATA PALACIO
Abogada Oficina de Contratación y Convenios
Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
SENA-Regional Chocó.

Asunto: Designación líder de proceso

Apreciada señora Ruby Stella:

Conforme a lo establece el Manual de Contratación Administrativa versión GCCON-M-001 del 30-112020, y los requisitos establecidos en el Procedimiento para la Modalidad de Selección Mínima Cuantía que se encuentra en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol código GCCON-P-010 versión 1º del 02-12-2020, ha sido designada por el Director Regional en calidad de Líder del Proceso de Selección Jurídico, para los procesos contractuales que se adelantan en la Entidad.

Se adjunta Acto administrativo de designación.

Atentamente,

YERNNY CORDOBA -
COORDINADORA GAAM (E).

Yenny Córdoba Rodríguez
Planeación
ycordobar@sena.edu.co
Tel: 57 (4) 6723800 IP 44437
Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad
Regional Chocó
Carrera 1 N° 28 - 01 Quibdó Colombia

Responder a todos | Eliminar | No deseado | Bloquear | ...

RE: CPE No. 27-9-2021-000651 - DESIGNACIÓN LÍDER JURÍDICO PROCESOS CONTRACTUALES SENA REGIONAL CHOCÓ CRNIB.

R

Ruby Stella Zapata Palacio
Jue 7/10/2021 4:41 PM

Para: Yenny Cordoba Rodriguez

Buenas tardes Coordinadora.

Acuso recibo

Gracias.

De: Yenny Cordoba Rodriguez <ycordobar@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 7 de octubre de 2021 3:34 p. m.
Para: Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 27-9-2021-000651 - DESIGNACIÓN LÍDER JURÍDICO PROCESOS CONTRACTUALES SENA REGIONAL CHOCÓ CRNIB.

Señora:
RUBY STELLA ZAPATA PALACIO
Abogada Oficina de Contratación y Convenios
Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
SENA-Regional Chocó.

Asunto: Designación líder de proceso

Apreciada señora Ruby Stella:

Conforme a lo establece el Manual de Contratación Administrativa versión GCCON-M-001 del 30-112020, y los requisitos establecidos en el Procedimiento para la Modalidad de Selección Mínima Cuantía que se encuentra en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol código GCCON-P-010 versión 1º del 02-12-2020, ha sido designada por el Director Regional en calidad de Líder del Proceso de Selección Jurídico, para los procesos contractuales que se adelantan en la Entidad.

Se adjunta Acto administrativo de designación.

Atentamente,

YERNNY CORDOBA -
COORDINADORA GAAM (E).

Yenny Córdoba Rodríguez
Planeación
ycordobar@sena.edu.co
Tel: 57 (4) 6723800 IP 44437